

Señores.

SEGURIDAD INTEGRAL PRIVADA ELECTROSEGURIDAD CIA LTDA

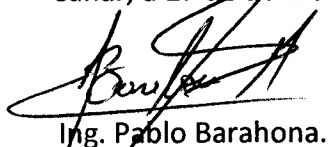
Ciudad.

**INFORME ANUAL DE COMISARIO DE SEGURIDAD INTEGRAL PRIVADA ELECTROSEGURIDAD
COMPAÑÍA LIMITADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016**

En calidad de Comisario de SEGURIDAD INTEGRAL PRIVADA ELECTROSEGURIDAD CIA LTDA en funciones , y conforme al artículo 279 de la ley de compañías es mi obligación informar que de acuerdo al informe reportado por la Contadora de la Compañía y al señor Gerente se puede constatar claramente que ha existido un margen de Ingresos de USD 127976.78 y total de Costos y Gastos de USD115575.89 y se pudo verificar una utilidad de de USD12400.89, por lo cual no existe ninguna recomendación en lo relacionado con los balances.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, dando de esta manera fiel cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos y reglamentos que rigen en la compañía.

Cañar, a 17 de abril del 2017



Ing. Pablo Barahona.

COMISARIO DE LA COMPAÑIA

